



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo dolor por el fallecimiento de la Sra. Stella Maldonado
Secretaria General de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la
República Argentina -CTERA-.

Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Pionero Colaste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mauricio Dalessandro".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La pérdida de Stella Maldonado ha significado un golpe muy fuerte para todo el arco sindicalista de la Argentina, no solo porque era una militante de la vida, de la educación y los derechos humanos, sino además porque cambió la forma de hacer sindicalismo.

Estudió como Maestra Normal Nacional en el colegio Inmaculada Concepción de La Plata; se desempeñó como asistente social y maestra en la Provincia de Buenos Aires. En los 70 fue maestra de adultos en el programa y sufrió la muerte de su primer esposo a manos de la represión de la dictadura.

Del 2000 al 2006 se desempeñó como Secretaria de Derechos Humanos de SUTEBA y Secretaria de Educación de CTERA del 2004 al 2007. También se destacó como militante de los derechos humanos, fue miembro del CELS y acompañó la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de la agrupación HIJOS.

Sostuvo a lo largo de su trayectoria gremial la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo, ampliar la formación de base y en servicio, y generar tiempos específicos para reflexionar sobre las propias prácticas educativas. Fue una de sus más explícitas preocupaciones la pérdida de la autoridad pedagógica, consecuencia de las políticas educativas neoliberales que desautorizaron a los docentes en sus saberes y sus prácticas.

Para la docente, que era maestra y asistente social, el desafío de transformar la escuela "*absolutamente atravesada por el conflicto social propio de cada época*" tenía que ver con superar el núcleo duro de la pobreza. Esta brecha entre los que más tienen y los que menos tienen produce en sí misma una situación de violencia que tiene su correlato en situaciones que llegan a la escuela, opinaba la dirigente gremial que asumió como titular de CTERA en 2007.

Por todo lo expuesto es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Barriletes Este y Blanco
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.